



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA
TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGO B.C.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO
2.011**

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La débil recuperación económica de Estados Unidos y los problemas financieros de los gobiernos europeos, que han provocado inestabilidad en los mercados y generado temores de una nueva recesión mundial, podrían afectar las expectativas de crecimiento de Ecuador para el año próximo si la situación se complica. Antes de la primera caída de las bolsas de valores internacionales, el Gobierno anunció un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4,2% para el 2012. Pero las reales estimaciones de que este crecimiento se ubicará entre un 2% y 4%. Para el cierre de este año el cálculo se mantiene entre los márgenes anunciados por los organismos oficiales. Las proyecciones calculan el aumento del PIB en 5,2%.

Una eventual crisis global obligarían a revisar hacia la baja las expectativas de crecimiento por varios factores. Entre ellos, la posibilidad de una disminución en los precios de los commodities (petróleo, cacao, banano), la baja de la demanda de productos por países como Estados Unidos, China y la Unión Europea y la disminución en la llegada de remesas. Lo preocupante es que Ecuador no tiene mercados alternativos capaces de acoger sus exportaciones, a diferencia de los países vecinos que han firmado Tratados de Libre Comercio con países asiáticos o de Europa del Este.

Las medidas que se deberán tomar están vinculadas con controlar el gasto público, ya que en un escenario de recesión mundial los ingresos que percibiría el Estado serían menores.

Otro de los posibles efectos de la crisis es la caída del precio del petróleo. Si este se ubicara alrededor de los US\$ 80 por barril, el Estado estaría recibiendo unos mil millones de dólares menos de lo presupuestado. Esto debido a que en las Directrices para la Pro forma del Presupuesto General del Estado 2012 el petróleo está cotizado a US\$ 93,1.

Al analizar en forma global los resultados y estados financieros, podemos afirmar que la empresa obtuvo una utilidad de US\$ 11.285,34 en relación a la obtenida en el 2.010 que fue de US\$ 31.670,40, lo que implica una disminución que se encontraba prevista alcanzarla, pues la empresa se encuentra reestructurando su línea de productos y buscando nuevas alianzas estratégicas con mercados del exterior.



2) DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las operaciones del año 2.011 se realizaron conforme a los términos de los estatutos sociales y a las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2.011, en las cuales asistieron todos los accionistas por sus propios derechos o a través de representación.

3) HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No ocurrieron otros hechos extraordinarios que merezcan una mención especial en el ámbito administrativo, laboral y legal. Se tiene previsto cumplir con la disposición establecida por la Superintendencia de Compañías y continuar con el proceso de conversión de los estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

4) SITUACION FINANCIERA.

El capital de trabajo de la empresa arroja un valor de US\$ 565.025,58, cantidad que alcanza para cubrir cualquier contingencia y obligación inmediata. Asimismo la solvencia de la empresa se encuentra ubicada en el 1.13, lo que indica que la compañía se encuentra cubierta para cubrir las cuentas por pagar de forma inmediata.

La Utilidad que la empresa obtuvo en el 2.011 fue de US\$ 11.285,34, observándose que las ventas tuvieron un significativo decrecimiento, justamente porque la compañía se encuentra en un proceso de reestructuración del área de ventas, analizando dentro del mercado actual el ingreso y lanzamiento de nuevos productos que resulten atractivos para el consumidor en lo relacionado a su precio y calidad.

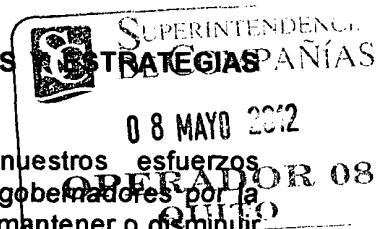
El detalle de estas transacciones está a disposición de los accionistas en los estados financieros.

5) DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Sugiero a los señores accionistas que las utilidades obtenidas sean destinadas al pago de impuestos conforme la ley y el saldo distribuido entre los accionistas en función de la liquidez de la empresa.

6) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE POLITICAS PARA 2.012.

Durante el año 2.012, pretendemos continuar aportando nuestros esfuerzos principalmente en el área de turbos grandes, turbos pequeños y ~~gobernadores por la~~ rentabilidad que proporciona. Buscaremos nuevos estrategias para mantener o disminuir



los gastos generales y aumentar el margen de contribución, pero condicionado a una estabilización monetaria y fiscal que permita mantener la confianza en el país.

Adicionalmente seguiremos incursionando y fortaleciendo las nuevas líneas de productos buscando nuevas representaciones y ampliando la gama de diversidad de productos que deseamos incursionar dentro del mercado local.

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo y confianza que he recibido de ustedes.

Atentamente,


Ingeniero Yerko Andrés Basic Kuzmicic
Gerente General

Quito, a Marzo 2.012

